

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPDTE. N°: 1082/2016 - P.Com

AUTOR: AGOSTINO Daniela Beatriz, OCAMPOS
Jorge Armando

EXTRACTO: Al Poder Ejecutivo, Ministerio de Obras y Servicios Públicos, que vería con agrado se arbitren los mecanismos necesarios ante la Dirección de Vialidad Rionegrina para que proceda de manera urgente a la reparación y posterior mantenimiento de la Ruta Provincial 2.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

LAISTRA

LOPEZ

SABBATELLA

CARRERAS

CASADEI

CORONEL

CUFRE

LESCANO

MANGO

RAMOS MEJIA

ROCHAS

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE PRESUPUESTO Y HACIENDA.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 13 de Junio de 2017